

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada), se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de Arc Eurobanan, Sociedad Limitada de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales a oponerse a la escisión en los términos señalados en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Don Ángel Rey Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—26.410.

2.ª 6-6-2003

ARCONSA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad Arconsa, S.A., convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en Melilla, carretera de Farhana, n.º 47, bajo, el día 11 de julio, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 12 de julio, a las 11 horas.

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador único de la Sociedad y nombramiento de nuevo Administrador único.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la sociedad y acuerdo para la modificación de los artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, relativos al objeto social y domicilio social.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de la Administración durante el ejercicio social de 2002.

Quinto.—Facultar al Administrador único a seguir los trámites precisos para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

21 de mayo de 2003.—El Administrador único, Mohamed Ahmed Si Amar Al Lach.—26.539.

ÁREA NORTE INMOBILIARIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2003 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Área Norte Inmobiliaria, Sociedad Anónima para su celebración en el domicilio señalado al efecto para esta reunión, calle Julio Palacios número 3 piso 1.º—7 de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el «quórum» suficiente, en el mismo lugar y hora el siguiente día 27 de junio de 2003 en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 resolviendo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Amortización de la totalidad de las acciones propias adquiridas por «Área Norte Inmobiliaria, Sociedad Anónima» mediante adquisición derivativa. Consecuente reordenación de la numeración de las acciones y de su asignación específica a cada accionista.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al «Capital social», singularmente para adecuarlo a la amortización de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a públicos e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, previa redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Manuela Fernández Oliver.—28.307.

ARISTA VIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE CAPITAL-RIESGO

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en Calle Arcadio M.ª Larraona, 1, 1.ª planta, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 30 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de las retribuciones de los administradores para el ejercicio social de 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr las pertinentes inscripciones en el Registro Mercantil.

Sexto.—Información sobre la situación actual de la Sociedad y desarrollo futuro de la misma.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta. Nombramiento de Interiores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el Informe de Auditoría,

todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Pamplona, 29 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero, José Antonio Arrieta Garnica.—26.419.

ASEMA, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración, celebrado el día doce de mayo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social en Madrid, calle Silva 6, sexto, el viernes día veintisiete de Junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el lunes día treinta del mismo mes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados sociales del ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, de modo expreso, el derecho de información con el orden de prelación señalado en el artículo 112-1 de la L.S.A., para las cuestiones de carácter numérico.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ángel García.—28.220.

ASFIL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Rafael de Casanova, n.º 81, entlo., de Molins de Rei (Barcelona), el día 28 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, y solicitar le entrega, de manera inmediata o el envío gratuito de los documentos cuya aprobación se somete a ratificación.

Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración en el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Facultar al Administrador único, don Antonio Montón Puerto, para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Molins de Rei, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único, Antonio Montón Puerto.—26.332.